

---

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 16 DE OCTUBRE DE 1811:

---

SAN FLORENTINO OBISPO.

El jubileo está en la Iglesia de PP. de Santo Domingo.

*Afecciones astronómicas.* Sale el sol à las 6 h. 25<sup>o</sup> y se pone à las 5 h. 35<sup>o</sup>. Es el 29 de la luna, sale à las 5 h. 25<sup>o</sup> madr. y se pone à las 5 h. 40<sup>o</sup> tard.

*Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero*

Prim. alta à la 1 h. 25<sup>o</sup> madr. || Seg. alta à la 1 h. 25<sup>o</sup> tard.

Prim. baxa à las 7 h. 36<sup>o</sup> mañ. || Seg. baxa à las 7 h. 35<sup>o</sup> noch.

---

### VARIÉDADES.

*Señor diarista.*

Yo soy familiar del santo oficio, para lo que vd. quiera mandarme, siempre he sido católico apostólico romano à machamartillo; y he creído, creo, y creeré para *in eternum* que los ateistas, deistas, judios, hereges francmasones, y contrarios del santo tribunal no sirven sino para asarlos en parrillas. Figurese vd. Sr. mio de mi alma, quanta será mi angustia al ver el *tolle, tolle*, que se ha levantado estos dias contra la Inquisicion; que no parece sino que se han desatado todos los demonios del infierno; y que no queda en España nadie mas à favor suyo que el censor general con un

que otro hombre imparcial, como inquisidores de la suprema, calificadores, y comisarios del santo oficio. He consultado con un Padre de campanillas por ver de donde ha salido esta tema contra un tribunal, que no le hay mas suave ni en la misma Coustantinopla; y me ha dicho que esta es cosa de los picaros francmasones, aunque à mi cuenta casi todos los españoles han de haberse vuelto francmasones, por la maldita opinion pública (reniego del tal terminillo) está decidida contra nosotros.

Vino al fin à consolarme estos días pasados la juiciosa carta del Sr. M. C. (Dios le guarde) y cateme vd. que todos se le echan encima à este buen Sr., como si fuera algun negro; y dale con que no tiene lógica. . . . Pues, Sr. fuerte cosa es que tras de ser nosotros los desafiados quieran ellos escoger las armas con que nos hemos de defender: ¿por fuerza hemos de tener lógica, porque quieren esos Sres.? Mire vd. que cosa; al zapatero nadie le obliga à cortar un vestido, ni al sastre que haga zapatos; y à nosotros se nos ha de dar la ley, y porque ellos gastan lógica nos han de querer precisar à que la gastemos. Pues, no Sr., acá no queremos lógica, ni consultar la razon, ni esas diabluras tomadas de los franceses, sino acometer de firme como hace el Sr. M. C. à ese Ingenúo Tostado (que hasta el nombre es insolente porque en nuestra situacion à nada viene el ser ingenúo; y lo tostado oxalá le viniera de molde): lo que si hace el caso es no leer esos papelucos impíos, sino refutarlos sin leerlos; y llamar à sus autores bárbaros, y monstruos, y diablos, y espetarles quatro razones que no tengan respuesta como aquella de que los turcos son libres en algo supuesto no tienen Inquisicion; y la otra de que habiendo Inquisicion al subir Fernando VII al trono, y habiéndose despues mudado la monarquía lo de adentro afuera, la Inquisicion debe por consiguiente continuar, y clamar con un zelo apostólico, como hace el Sr. M. C., que à no ser exágeracion, le compararía yo con los apóstoles antes de recibir el don de la

jiencia en la venida del espíritu santo. Y si tienen la maderia de replicar, callar y apañar, y revolverlo todo hasta conseguir ver plantado de nuevo el santo tribunal, callada la razon, y aniquilada esa condenada libertad, y quemar entónzes à todos esos que ahora nos la quieren echar de sujetos defendiendo los intereses del pueblo, el qual (segun opinion de nuestro compinche el P. Alvarado) lo que quiere es ser oprimido y llevado con un palo, como piara de pabos.

Ya que no conozco al Sr. M. C. me valgo de vd., Sr. diarista, para que él y yo nos entendamos y trabajemos unidos por el bien que de ellos nos resultará en la confirmacion (ya que no quiere que oigamos restablecimiento) del santo tribunal de la Inquisicion, y ya una vez dueños del campo hemos de hacer no como últimamente en tiempo del bribon de Arce, sino como allá dicen los de nuestro partido que se hacia en tiempo del venerable Torquemada; quemar á dos ó tres mil, que à pocas de estas yo le fio à vd. que en la parte libre de España no me quede una persona sospechosa de heregía. Esto es lo que desea, Sr. diarista, su servide vd. — Simplicio Verdugo.

### NOTICIAS DEL REYNO.

*Valencia 27 de Septiembre.* — En esta sigue la buena tranquilidad y armonia indecible entre tropa y paisanos, que se hallan todos ánimados del mejor espíritu. Cada dia se aumentan nuestras fuerzas, y mañana entra otra division de 500 hombres. Las disposiciones del Sr. Blake manifiestan ser buenas y es admirable la reserva con que obra. No hay nada que temer.

*Idem 7 de Octubre.* — Aqui hay bastantes tropas; creo que con las divisiones que se reunen llegarán à 30 ó 3500 hombres, ademas de 4000 paisanos. El entusiásmo es vivo. — Se ha preso al conde de Castellar, comandante de todos los cuer-

pos de paisanos, por haber intentado su embarco con mucho oro y municiones, há quatro dias. — Blake está mas querido que à su llegada.

*Alicante 26 de Septiembre.* — Nos escribe de Sigüenza sugeto de acreditada veracidad y patriotismo que á mediados del corriente tuvieron la gloria de ver formada en dicha ciudad la bizarra division del inmortal *Empecinado*, y que el 15 salieron dos partidas de caballería y el hermoso batallon de tiradores para Molina, sin duda con algun objeto interesante. Otra partida de caballería con los voluntarios de Guadalazara tomó direccion á Brihuega, quedando el Brigadier Don Juan Martin activando con la mayor energia la organizacion del Batallon de voluntarios de Madrid, que consta en el dia de 18500 plazas.

---

### NOTICIAS DE CADIZ.

Se hán recibido en esta Secretaría con destino al vestuario de las tropas del 5<sup>o</sup> ejército, seis mil novecientos cincuenta y seis reales de vellon por multas impuestas á patrones y dueños de barcos que hán cargado en puntos prohibidos por el Gobernador, á saber:

A Juan Salcedo 100 rs. : á Manuel Diaz 2.320 : á Joaquin Bustamante 160 : á Gregorio Alambra 2.400 : á Rafael Serna 1.820 : á Manuel Lladró 300. Total 7.100.

Se rebajan por gastos de la comision de vigilantes 80.

144. Quedan en los 6.956: *Total 120.951 rñ 29 m v*

Y de orden del Excmo. Señor Gobernador se hace saber al público por medio de este periódico. Cadiz 14 de Octubre de 1811. — Arévalo.

CON REAL PRIVILEGIO.

---

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M., plazuela de las Tablas.